



## ABSOLUCIÓN A RECLAMOS U OBSERVACIONES

PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2026-PI-IMA/GRC

CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y CONTRATACION TEMPORAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA, BAJO EL REGIMEN LABORAL D. LEG. N° 728

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO	CARGO	META	PROYECTO	OBSERVACIONES	CONDICION	EXPEDIENTE	PETITORIO	PRONUNCIAMIENTO	CONDICION ACTUAL
70	77415310	OCHOA RAMOS, MAREN CARLOS	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	ASAD044-29	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	44	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA, LAS PRACTICAS SE CALIFICAN COMO EXPERIENCIA LABORAL GENERAL.	NO CALIFICA	991	EN FOLIOS 11 Y 12 SE ACREDITA MI EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO, EXCEDIENDO INCLUIÓ EL TIEMPO REQUERIDO	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE LOS CERTIFICADOS DE FOLIOS 11 Y 12 SUMAN MAS DE UN AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA, POR LO QUE NOS RECTIFICAMOS EN DICHO EXTREMO Y SE LE RECONSIDERA SU CONDICION A CALIFICA, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES PROCEDENTE	CALIFICA
81	71086758	Valverde Baca, Lesthy	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	ASCON043-25	ASISTENTE CONTABLE	43	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA EN EL SECTOR PUBLICO, CONTADA DESDE LA EMISION DEL GRADO DE BACHILLER, NO ADJUNTA CONSTANCIA DE EGRESADO PARA CALIFICAR PERIODOS ANTERIORES, LAS PRACTICAS SE COMPUTAN DENTRO DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL.	NO CALIFICA	987	SU EXPERIENCIA ESPECÍFICA SE ENCUENTRA SUSTENTADA A FOLIOS 17 Y 19 Y HA PRESENTADO SU CONSTANCIA DE EGRESADO A FOLIOS 23	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EN EFECTO SI HA PRESENTADO SU CONSTANCIA DE EGRESADA POR LO QUE NOS RECTIFICAMOS AL RESPECTO, SIN EMBARGO LOS CERTIFICADOS DE FOLIOS 17 Y 19 CORRESPONDEN AL SECTOR PUBLICO PERO NO ESTAN RELACIONADOS A LA FUNCION DE ASISTENTE CONTABLE, Y LAS PRACTICAS SE COMPUTAN DENTRO DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL, POR LO TANTO NO ACREDITA LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	NO CALIFICA
103	48122381	Ninancuro Gonzales, Edson	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	ASTE020-33	ASISTENTE TÉCNICO	20	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE PRESA PIÑAHUATA II	LA COPIA DEL DNI NO FUE ADJUNTADA DESPUES DEL ANEXO V, COMO SEÑALAN LAS BASES.	DESCALIFICADO	981	DEL ARCHIVO PRESENTADO SE PUEDE VER QUE SI PRESENTÓ EL DNI DESPUES DE LOS ANEXOS	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACIÓN • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION DONDE SE ACREDITA QUE EL POSTULANTE SI HA CUMPLIDO CON EL ORDEN ESTABLECIDO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA CALIFICACION DE FONDO, PUDIENDO ADVERTIR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DEBE RECONSIDERARSE SU CONDICION A CALIFICA, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES PROCEDENTE	CALIFICA





119	42966251	SULLCA CONDORI, VICTOR	DIRECCIÓN DE GESTION DE ECOSISTEMAS	ASTE041-12	ASISTENTE TÉCNICO	41	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURÍMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PRESA MOYORCOPAMPA II	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN FOLIADA EN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS (FOLIO 26, 31, 35)	DESCALIFICADO	976	SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN REVALUE SU CURRÍCULUM VITAE YA QUE PRESENTÉ DEBIDAMENTE FOLIADO	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACIÓN La omisión de información o consignación de información errónea en los Anexos I, II, III, IV y V de la Hoja de vida y que no coincida con la documentación sustentatoria en formato PDF o el registro de postulación, ocasionará que el postulante quede automáticamente DESCALIFICADO del proceso de selección y no será sujeto a reconsideración o subsanación; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION, PUDIENDO ADVERTIR QUE SI CONSIGNA FOLIATURA Y FIRMA EN LOS FOLIOS 26, 31 Y 35 QUE NO ERA MUY VISIBLE POR ESTAR SOBRE IMAGENES OSCURAS, POR LO QUE NOS RECTIFICAMOS AL RESPECTO, SIN EMBARGO SE HA PODIDO ADVERTIR QUE NO HA CONSIGNADO NOMBRES Y APELLIDOS EN LA POST FIRMA DEL ANEXO I, OMISION QUE ES INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO
172	41877470	CHAMPI SALAS, LUCERO	DIRECCIÓN DE GESTION DE ECOSISTEMAS	AUXAD044-31	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	44	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURÍMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PRESA CHACOYOCAMPA I	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN FOLIADA EN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS.	DESCALIFICADO	962	SU EXPEDIENTE FUE PRESENTADO DEBIDAMENTE FOLIADO EN SU TOTALIDAD EN FORMA CORRELATIVA, CUMPLIENDO CON LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACIÓN • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION, DEL CUAL SE HA REALIZADO EL ZOOM Y SE PUEDE PERCIBIR LA FOLIATURA EN LA PAGINA 33, POR LO TANTO RECONSIDERAMOS SU CONDICION A CALIFICA Y SE DECLARA PROCEDENTE SU SOLICITUD	CALIFICA
190	06784451	Medina Guzman, Julio Cesar	DIRECCIÓN DE GESTION DE ECOSISTEMAS	INSSOMA019-18	INGENIERO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SSOMA)	19	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO MARCA "SI" O "NO" EN DECLARACIÓN EN ANEXO IV.	DESCALIFICADO	978	ADJUNTA EL ANEXO IV DONDE SE CORROBORA QUE SI MARCO LA ALTERNATIVA (SI)	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACIÓN • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO SE CORROBORA QUE SOLO HA MARCADO LA ALTERNATIVA (SI) EN PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS, PERO NO NO HA MARCADO NINGUNA ALTERNATIVA EN PERSONA CON DISCAPACIDAD, DEPORTISTA CALIFICADO Y JOVEN TECNICO Y PROFESIONAL, OMISION QUE ES INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO



288	42066768	García Gayoso, Roger	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	ASAD002-54	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 002 – DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIBEREÑA)	EL FOLIADO NO ES CORRELATIVO	DESCALIFICADO	972	EN NIGUN EXTREMO DE DICHAS BASES DEL PROCESO ESTABLECE EXPRESAMENTE QUE QUE LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADOS, NO INDICA QUE DEBA FOLIARSE ANVERSO Y REVERSO, AL MOMENTO DE ESCANEAR LAS HOJAS QUE CONTENIAN ANVERSO Y REVERSO SE MUESTRAN EN LA PARTE POSTERIOR SIN NUMERACION VISIBLE.	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACION • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SE ADVIERTE QUE EN EFECTO EL POSTULANTE NO HA NUMERADO LAS HOJAS A FOLIOS 37, 35, 33, 31, 29, 10, SITUACION QUE ES INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO
320	73815184	Quispe Sánchez, Yonrichard	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	ASTE007-34	ASISTENTE TÉCNICO	7	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CALIFICA	996	SU PERSONA CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA NI MENOR DE 2 AÑOS RELACIONADA CON LA FUNCION O LA MATERIA	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REEVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL ANEXO V NO CUENTA CON NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI EN LA POST FIRMA, SITUACION INSUBSANABLE, POR LO QUE SE CORRIGE SU CONDICION A DESCALIFICADO, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO
330	74958280	MIRANDA CHALCO, LINDA MERY	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	ASTE007-34	ASISTENTE TÉCNICO	7	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 007 - RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA ANTE EVENTOS EXTREMOS	NO CONSIGNA NUMERO DE DNI EN EL FOLIO 61, ANEXO V	DESCALIFICADO	994	DICHA OMISION ES ERROR MATERIAL INVOLUNTARIO TODA VEZ QUE SU DNI SI FUE CONSIGNADO CORRECTAMENTE EN LOS DEMAS DOCUMENTOS	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACION • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SE ADVIERTE QUE EN EFECTO EL POSTULANTE NO CONSIGNÓ EL DNI EN LA POST FIRMA DEL ANEXO V, SITUACIÓN INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO
358	40790949	CORPUNA GAMARRA, YONI YANED	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	AUXAD007-38	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 007 - RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA ANTE EVENTOS EXTREMOS	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	NO CALIFICA	963	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL Y ESPECIFICA, QUE HA ADJUNTADO LOS CERTIFICADOS DE TRABAJO QUE ACREDITAN SU EXPERIENCIA LABORAL	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REEVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL Y ESPECIFICA, POR LO QUE NOS RECTIFICAMOS AL RESPECTO Y SE LE RECONSIDERA SU CONDICION A CALIFICA, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES PROCEDENTE	CALIFICA



433	72684265	TTUPA TIJERA, ZENAYDA	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	PRERIO07-41	PREVENCIONISTA DE RIESGOS	7	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	LA POSTULANTE NO CUMPLE CON EXPERIENCIA GENERAL	NO CALIFICA	990	SI CUMPLE CON EL REQUISITO ESTABLECIDO AL CONTAR CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL DEBIDAMENTE ACREDITADA	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL, SI EMBARGO EN LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA DE LOS CERTIFICADOS A FOLIOS 20 Y 21 EN EL SECTOR PÚBLICO NO ALCANZAN LOS 2 AÑOS REQUERIDOS, POR LO QUE NOS RATIFICAMOS EN SU CONDICION DE NO CALIFICA Y SE DECLARA SU SOLICITUD IMPROCEDENTE	NO CALIFICA
481	44739541	Caceres Vergara, Alipio	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	RESOC009-40	RESPONSABLE SOCIAL	9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 009- CONOCIMIENTO OPORTUNO DEL PELIGRO	EXPERIENCIA CONTABILIZADA DESDE TITULO PRESENTADO DE FECHA 15-08-23. NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL	NO CALIFICA	999	EN EL PERFIL SE ESTABLECE QUE SE CONTABILIZA LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DESDE LA CONDICION DE EGRESADO Y EN ESTE CASO SE HA REALIZADO DESDE EL TITULO, LO QUE AFECTA LA VALORACION DE SUS ANTECEDENTES	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE ÚNICAMENTE HA PRESENTADO COPIA DE SU TITULO DEL 15-08-2023, NO PRESENTO GRADO DE BACHILLER NI CONSTANCIA DE EGRESADO PARA CALIFICAR PERIODOS ANTERIORES A SU TITULO, POR LO QUE NOS RATIFICAMOS EN SU CONDICION DE NO CALIFICA Y SE DECLARA SU SOLICITUD IMPROCEDENTE	NO CALIFICA
484	40746378	HALLASI URBINA, Liliana	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	RESOC009-40	RESPONSABLE SOCIAL	9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 009- CONOCIMIENTO OPORTUNO DEL PELIGRO	NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL	NO CALIFICA	973	HA ACREDITADO MAS DE 6 AÑOS EN EXPERIENCIA EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO Y MAS DE 2 AÑOS EN GESTION SOCIAL	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACIÓN • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado, 4.2 NOTA: Los postulantes deberán consignar la información completa solicitada en los Anexos de las Bases del Proceso de Selección que se encuentran debidamente visados por los miembros del Comité de Selección, en caso el postulante presente otro tipo de anexos será descalificado. ; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL ANEXO V NO SE ENCUENTRA EN EL FORMATO AUTORIZADO POR EL COMITE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, NO HABIENDO CONSIGNADO EN LA ULTIMA HOJA DEL ANEXO V, LOS NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI EN LA POST FIRMA, POR LO QUE CORRESPONDE SU DESCALIFICACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO



489	01332681	Fuentes Vilca, Juan Félix	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	RESOC009-40	RESPONSABLE SOCIAL	9	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO VILCANOTA 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS - DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 009- CONOCIMIENTO OPORTUNO DEL PELIGRO	NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA	NO CALIFICA	964	HA CUMPLIDO CON ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA EN EL AREA SOCIAL, CUENTA CON MAS DE 25 AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA EN EL AMBITO SOCIAL, POR LO QUE SOLICITA RECONSIDERACION A LA EVALUACION	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE, ACREDITA EN EXPERIENCIA ESPECIFICA, EL CARGO DE SENSIBILIDAD SOCIAL DE OBRA EN EL PLAN COPESCO Y HA REALIZADO PROYECCIÓN SOCIAL EN LA PNP, POR LO TANTO SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA, SUPERANDO LARGAMENTE LOS 02 AÑOS REQUERIDOS EN EL PERFIL; MOTIVO POR EL CUAL NOS RECTIFICAMOS AL RESPECTO Y SE LE RECONSIDERA SU CONDICIÓN A CALIFICA, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES PROCEDENTE.	CALIFICA
516	73221349	Castelo Torre, Michael Josue	DIRECCION DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE RIESGOS	TOP002-47	TOPOGRAFO	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 002 – DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIBEREÑA)	ERROR EN LA PRESENTACIÓN AL CARGO, SE PRESENTA PARA EL CARGO DE PREVENICIONISTA DE RIESGOS, SIENDO LA PLAZA PARA TOPOGRAFO	DESCALIFICADO	965	QUE SE HA PRESENTADO AL PROCESO DE SELECCIÓN Y POR ERROR HA POSTULADO AL CODIGO DE TOPOGRAFO, CUANDO QUIERE POSTULAR AL CARGO DE PREVENICIONISTA DE RIESGOS, POR LO QUE SOLICITA QUE SE LE RECONSIDERE	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACIÓN La omisión de información o consignación de información errónea en los Anexos I, II, III, IV y V de la Hoja de vida y que no coincida con la documentación sustentatoria en formato PDF o el registro de postulación, ocasionará que el postulante quede automáticamente DESCALIFICADO del proceso de selección y no será sujeto a reconsideración o subsanación; AL RESPECTO, SE DEBE PRECISAR QUE EL ERROR INCURRIDO POR EL POSTULANTE ES INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO
537	72545242	PALOMINO OVIEDO, ALEXANDER	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	ASITESU02-63	ASISTENTE TÉCNICO DE SUPERVISOR	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 002 – DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIBEREÑA)	NO FIRMA EN EL TOTAL DE LAS HOJAS DEL ANEXO V	DESCALIFICADO	1000	SI CUMPLIO CON CONSIGNAR SU FIRMA EN EL ANEXO V Y FUE PRESENTADO DENTRO DE LA DOCUMENTACION REMITIDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	BASES 4.1 REGISTRO DE POSTULACIÓN • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE LA PRIMERA Y SEGUNDA HOJA DEL ANEXO V NO SE ENCUENTRAN FIRMADAS POR LA POSTULANTE, SITUACIÓN INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO



541	45603760	PALIZA MORALES, IRVING FERNANDO	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	ASITESU02-63	ASISTENTE TÉCNICO DE SUPERVISOR	2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA ALUVIONES E INUNDACIONES EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS AGUAS CALIENTES, ALCAMAYO Y TRAMO DE UN 1 KM DEL RÍO VILCANOTA, DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA META 002 – DIRECCIONAMIENTO DE FLUJO HIDRÁULICO (DEFENSA RIBEREA)	NO UTILIZA LOS ANEXOS ADJUNTOS A LAS BASES DEL PROCESO	DESCALIFICADO	988	LAS BASES EN NINGUN PUNTO DE SU ALCANCE Y EXTENSION NO INDICAN QUE NO SE PUEDA REDACTAR EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS SIN ALTERAR EL CONTENIDO DE LOS MISMOS PARA FACILIDAD DE SU PRESENTACION	BASES 4.2 DOCUMENTOS PARA LA POSTULACION VIRTUAL NOTA: Los postulantes deberán consignar la información completa solicitada en los Anexos de las Bases del Proceso de Selección que se encuentran debidamente visados por los miembros del Comité de Selección, en caso el postulante presente otro tipo de anexos será descalificado; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EN EFECTO LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, HAN SIDO PRESENTADOS TIPEADOS SIN ENCONTRARSE EN EL FORMATO VISADO POR EL COMITÉ EVALUADOR, SITUACION INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO
554	1332605	LA SERNA LIMA, FERNANDO DEVÓN	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SUPOB030-60	SUPERVISOR DE OBRA	30	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL	NO CALIFICA	995	SOLICITO SE REVOQUE LA DECISION ADOPTADA POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y SE DISPONGA SU CONDICION DE CALIFICA, TODA VEZ QUE HA ACREDITADO DE MANERA DOCUMENTADA LA EXPERIENCIA GENERAL	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE NO HA PRESENTADO EL TITULO PROFESIONAL EN ING. CIVIL PESE A SER LA FORMACION ACADEMICA REQUERIDA, SOLO HA PRESENTADO LA CONSTANCIA DE EGRESADO Y EL GRADO DE BACHILLER, SITUACION INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	NO CALIFICA
558	23823493	BUSTINZA SALAZAR, PERCY	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SUPOB030-60	SUPERVISOR DE OBRA	30	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO PRESENTA CERTIFICADO DE HABILIDAD DE COLEGIO DE INGENIEROS. NO SE PUEDE ACREDITAR QUE SE ENCUENTRE HABILITADO	NO CALIFICA	966	SOLICITA RECONSIDERACION POR NO PRESENTAR CERTIFICADO DE HABILIDAD, POR LO CUAL ADJUNTA CERTIFICADO DE HABILIDAD	BASES 4.1. REGISTRO DE POSTULACIÓN • Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos I, II, III, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE NO HABIA CUMPLIDO CON CONSIGNAR EL PROYECTO EN EL ANEXO IV, POR QUE CORRESPONDE LA CONDICION DE DESCALIFICADO, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE.	DESCALIFICADO

560	46576666	Roca Atalluz, Luis Angel Jeffrey	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SUPOB044-62	SUPERVISOR DE OBRA	44	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACIÓN HIDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURIMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	NO ACREDITA EXPERIENCIA GENERAL	NO CALIFICA	959	SOLICITA LA REVISION DE SU DOCUMENTACION YA QUE SU PERSONA ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL LA QUE CUMPLE CON 10 AÑOS EN GENERAL DE ACUERDO AL CV SUBIDO AL SISTEMA	BASES 3.1.1. ETAPA DE EVALUACION a) DE LA EVALUACION CURRICULAR La formación académica y la experiencia laboral son consideradas como requisitos mínimos, que de no ser cumplidos por los postulantes se genera la condición de No Califica; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVALUACION DE SU DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE ADJUNTÓ EL TÍTULO, PERO NO ADJUNTÓ EL GRADO DE BACHILLER O CONSTANCIA DE EGRESADO PARA CALIFICAR PERIODOS ANTERIORES AL TITULO, POR LO TANTO NO ALCANZA LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL, MOTIVO POR EL CUAL NOS RATIFICAMOS EN SU CONDICION DE NO CALIFICA Y SE DECLARA IMPROCEDENTE SU SOLICITUD	NO CALIFICA
565	24710402	ALCCACONDORI ALATA, BERGIN	DIRECCIÓN DE SUPERVISION, LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS	SUPOB044-62	SUPERVISOR DE OBRA	44	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LAS MICROCUENCAS DE TOCCOHUANCA, LLANCAMA, LLANQUEMAYO, TAUCABAMBA Y MISKAHUAYCCO DE LA CUENCA MEDIA DEL APURÍMAC - EN LOS DISTRITOS DE PARURO, OMACHA, PILLPINTO Y CHINCHAYPUJIO EN LAS PROVINCIAS DE ANTA Y PARURO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PRESA CHACOYOCAMPAMPA I	NO ADJUNTA DNI, DESPUES DE LOS ANEXOS	DESCALIFICADO	998	EL DNI SE ENCUENTRA A FOLIOS 21 DEL ARCHIVO POR LO QUE SOLICITA SE LE CONSIDERE	BASES 4.1. REGISTRO DE POSTULACIÓN * Al registro virtual se adjuntarán en un solo archivo en formato PDF en el siguiente orden los anexos 1, 11, 111, IV y V debidamente llenados, Copia de DNI y documentos sustentatorios, todos foliados y firmados en el orden establecido, conforme a los requisitos mínimos de cada categoría, caso contrario el postulante será descalificado; AL RESPECTO SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PUDIENDO ADVERTIR QUE EL POSTULANTE EN EFECTO NO CUMPLIÓ CON EL ORDEN ESTABLECIDO EN LAS BASES Y NO CONSIGNÓ EL DNI DESPUES DE LOS ANEXOS Y ADICIONALMENTE SE OBSERVA EL LLENADO INCOMPLETO DEL ANEXO III, AL NO MARCAR SI O NO EN PARIENTES, SITUACIÓN INSUBSANABLE, MOTIVO POR EL CUAL SU SOLICITUD ES IMPROCEDENTE	DESCALIFICADO

LOS POSTULANTES QUE HAN OBTENIDO LA CONDICIÓN DE CALIFICA PASAN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, EN ESE SENTIDO DEBERÁN PRESENTARSE EN EL AUDITORIO UBICADO EN EL CUARTO PISO DE LA SEDE DE IMA EN AV. PEDRO VILCA APAZA B - 12, DISTRITO DE WANCHAQ, EL DIA MIERCOLES 18 DE FEBRERO DEL 2026, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. POSTULANTES HASTA EL REGISTRO 230, A LAS 14:30 HORAS, CON UNA TOLERANCIA DE 15 MINUTOS HASTA LAS 14:45 HORAS.
2. POSTULANTES HASTA EL REGISTRO 559, A LAS 15:30 HORAS, CON UNA TOLERANCIA DE 15 MINUTOS HASTA LAS 15:45 HORAS.

LOS POSTULANTES QUE SE PRESENTEN FUERA DE LA HORA DE TOLERANCIA NO PODRÁ TENER ACCESO AL AUDITORIO PARA RENDIR LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS. DEBERÁN PORTAR SU DNI Y UN LAPICERO AZUL, NO SE PERMITIRÁ LA UTILIZACIÓN DE CELULARES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, NI ACCESORIOS COMO CARTERAS, BOLSOS O MALETINES, SE RECOMIENDA PUNTUALIDAD Y CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL COMITÉ.

CUSCO, 17 DE FEBRERO DEL 2026

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA  
  
Adolfo KARÓN V. PARDO MITMA  
JEFE(E) DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA  
  
Ing. Alvaro Madariaga Rosado  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE ECOSISTEMAS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE IMA  
  
Ing. Ronal Concha Cazoria  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN